

Quito 31 de octubre de 2013



Señorita Abogada.
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, yo, Francisco Javier Andrade Cadena portador de la cedula de ciudadanía No. 100139255-2, Gerente General de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA., ésta a su vez Gerente General de la compañía ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. Ruc No. 1792042070001, autorizo al señor Holguer Eduardo Baños Solís, portador de la cedula de ciudadanía No. 170564759-0, para que realice todos los trámites pertinentes para la actualización de datos, ingreso de documentos y solicitud de clave de acceso al portal web de la Superintendencia de Compañías de mi representada.

Atentamente,

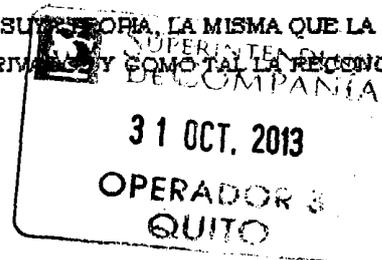
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Javier Andrade Cadena".

Francisco Javier Andrade Cadena
C.C.: 100139255-2

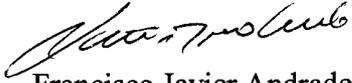


HR.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO A TREBENTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, YO ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: FRANCISCO JAVIER ANDRADE CADENA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 100139255-2, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA., QUIEN A SU VEZ ES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE,



CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA.



Francisco Javier Andrade Cadena
C.C.: 100139255-2



EL NOTARIO



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Df. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

